

Contribución fiscal global ejercicio 2017

Informe sobre la contribución realizada por el Grupo BBVA
a las finanzas públicas



Preámbulo

En BBVA tenemos un claro propósito: **poner al alcance de todos las oportunidades de esta nueva era**. Queremos ayudar a nuestros clientes a cumplir sus objetivos vitales; queremos ser, más que un banco, un motor de oportunidades y tener un impacto positivo en la vida de las personas y en los negocios de las empresas.

Es precisamente este **compromiso con nuestros clientes/stakeholders** (clientes, accionistas, proveedores, empleados, autoridades y, en general toda la sociedad) lo que nos impulsa a **publicar un año más de forma voluntaria nuestro Informe sobre la contribución fiscal global**.

A través de este Informe queremos presentar de forma **transparente, clara y sencilla** información relativa al **pago de impuestos realizado por el Grupo BBVA a lo largo del ejercicio 2017**, así como dar a

conocer los pasos que el Grupo, en su firme compromiso con los principios *BEPS*, ha ido dando en **materia de control y gobernanza fiscal**.

En informes anteriores, hemos dado buena cuenta de los retos que ha ido afrontando el Grupo BBVA, relacionados con la aprobación de su Estrategia Fiscal, la integración y reforzamiento de los principios *BEPS* y los avances en materia de control fiscal realizados por el Grupo.

En esta ocasión, hemos considerado relevante poner de manifiesto, nuestro **posicionamiento respecto de las actividades realizadas en jurisdicciones que pudieran tener la consideración de “paraísos fiscales”**, así como los nuevos pasos dados en aspectos relacionados con nuestra gobernanza fiscal.

Índice

01 Principios de actuación fiscal

02 Contribución fiscal

03 Estados financieros

Apéndice



01

Principios de actuación fiscal

Principios que guían la actuación fiscal de BBVA

01 Principios de actuación fiscal

02 Contribución fiscal

03 Estados financieros

BBVA es un grupo financiero global que construye y se construye desde los **principios** de:

- 1. Integridad**, que en materia fiscal se identifica con la observancia de la norma y con el mantenimiento de una relación cooperativa y de buena fe con las distintas Administraciones Tributarias.
- 2. Prudencia**, entendida como el principio de precaución en la asunción del riesgo. En este sentido BBVA valora con carácter previo las implicaciones fiscales derivadas de sus decisiones.
- 3. Transparencia**, manifestada en el ámbito tributario tanto con respecto a la información facilitada a nuestros clientes como al resto de los grupos de interés, del que el presente Informe es el mejor ejemplo.

Durante el año 2017, BBVA ha continuado dando pasos de manera decidida en su **política de transparencia y responsabilidad fiscal**.



- > Principios que guían la actuación fiscal de BBVA
- > Una Estrategia Fiscal alineada con BEPS
- > Avances en materia de Control y Gobernanza Fiscal
- > Nuestro compromiso con la transparencia

- > Principios que guían la actuación fiscal de BBVA
- > Una Estrategia Fiscal alineada con BEPS
- > Avances en materia de Control y Gobernanza Fiscal
- > Nuestro compromiso con la transparencia

Una Estrategia Fiscal alineada con BEPS

La Estrategia Fiscal de BBVA (disponible en www.bbva.com) tiene un alcance global afectando a todos aquellos que forman parte del Grupo y se articula sobre los siguientes **aspectos esenciales**:

- Las **decisiones de BBVA en materia fiscal** se encuentran ligadas al pago de impuestos en todas aquellas jurisdicciones en las que realiza su actividad empresarial, alineando su tributación con la realización efectiva de actividad económica y la generación de valor.
- Trabajar activamente para la **adaptación al nuevo entorno digital**, también en **materia fiscal**, mediante la incorporación de la presencia virtual a la generación de valor y su consiguiente consideración a efectos tributarios.
- El establecimiento de una **relación recíprocamente cooperativa con las distintas Administraciones Tributarias** sobre la base de los principios de transparencia, confianza mutua, buena fe y lealtad entre las partes.
- La promoción de una **comunicación clara, responsable y transparente** con sus distintos grupos de interés sobre sus principales magnitudes y asuntos fiscales.

Asimismo, tiene como último fundamento y razón de ser, el compromiso ineludible de que las distintas entidades que componen el Grupo cumplan con la letra y el espíritu de las distintas leyes y regulaciones tributarias de las jurisdicciones en las que el mismo opera.

EL GRUPO BBVA Y SU POSICIÓN RESPECTO A LOS PARAÍDOS FISCALES.

El Grupo mantiene como parte fundamental de sus principios y valores un firme compromiso con el **cumplimiento de la legalidad vigente en todos los territorios donde desarrolla su actividad**.

Ya en 2004 el Grupo adoptó una política para **limitar** al máximo las actividades desarrolladas a través de establecimientos domiciliados en jurisdicciones calificadas como *off-shore*, e inició un **plan de reducción** del número de establecimientos en dichas jurisdicciones. Ello ha supuesto la eliminación de 48 establecimientos permanentes en 7 jurisdicciones que pudieran tener la consideración de paraíso fiscal.

A día de hoy únicamente quedan 5 entidades en las Islas Caimán, único territorio considerado paraíso fiscal según la regulación española en la materia, y todas ellas están sujetas a los mecanismos de supervisión y control por parte del Grupo.

Finalmente, el Informe de Gestión que acompaña a las Cuentas Anuales Consolidadas proporciona información detallada sobre los centros financieros *off-shore* en los que el Grupo está presente.

01 Principios de actuación fiscal

02 Contribución fiscal

03 Estados financieros

- > Principios que guían la actuación fiscal de BBVA
- > Una Estrategia Fiscal alineada con BEPS
- > Avances en materia de Control y Gobernanza Fiscal
- > Nuestro compromiso con la transparencia

Avances en materia de Control y Gobernanza Fiscal

Durante el ejercicio 2017 el Grupo BBVA ha **profundizado** en su **modelo de Control Fiscal** que ya tenía implantado.

En este sentido, el Grupo BBVA cumple con los requerimientos que en **materia de control y gestión del riesgo fiscal**, introdujo para las Sociedades cotizadas la Ley 31/2014 de modificación de la ley de Sociedades de Capital para la mejora del Gobierno Corporativo.

A este respecto, la Comisión de Auditoría ha sido informada por parte de los responsables de la función fiscal, entre otra información fiscal relevante, de los distintos planes de acción que han sido puestos en marcha en materia de control del riesgo fiscal en BBVA.

Adicionalmente en el ejercicio 2017 se han formalizado y se han comunicado a todos los empleados del Grupo las políticas fiscales que desarrollan la Estrategia Fiscal.

Por otra parte, y como prueba del compromiso asumido por el Grupo BBVA en su Estrategia Fiscal respecto a la promoción de una relación recíprocamente cooperativa con

las distintas Administraciones Tributarias, cabe señalar que el Grupo BBVA se encuentra adherido al Código de Buenas Prácticas Tributarias (en lo sucesivo, CBPT) promovido por la Agencia Tributaria Española.

A este respecto, el Grupo cumple con las distintas obligaciones asumidas como consecuencia de dicha adhesión y, durante el ejercicio 2017, ha elaborado y presentado de forma voluntaria ante la Agencia Tributaria Española el denominado “*Informe Anual de Transparencia Fiscal para empresas adheridas al CBPT*”.

En esta misma línea, el Grupo también se encuentra adherido desde el ejercicio 2013 al *Code of Practice on Taxation for Banks* impulsado por las Autoridades fiscales del Reino Unido, cumpliendo asimismo con las obligaciones derivadas del mismo.

En este sentido, durante el ejercicio 2017 la sucursal del Grupo BBVA en el Reino Unido ha publicado en su página web su Estrategia Fiscal para el Reino Unido.

https://www.bbva.com/fbin/mult/BBVA_UK_Tax_strategy_1_tcm1363-692634.pdf

Estos hechos demuestran una vez más el compromiso de BBVA en materia de responsabilidad fiscal

01 Principios de actuación fiscal

02 Contribución fiscal

03 Estados financieros

- > Principios que guían la actuación fiscal de BBVA
- > Una Estrategia Fiscal alineada con BEPS
- > Avances en materia de Control y Gobernanza Fiscal
- > Nuestro compromiso con la transparencia

Nuestro compromiso con la transparencia

El **compromiso de BBVA con la transparencia en el pago de tributos** ha motivado que, un año más, tal y como venimos realizando **desde el año 2011, publiquemos de forma totalmente voluntaria** el presente **Informe**. Los datos contenidos en el mismo incluyen los **pagos de impuestos** realizados por el Grupo a lo largo del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de **2017** en aquellos países en los que tenemos presencia significativa.

Creemos que este Informe proporciona a todas las partes interesadas la **oportunidad de comprender nuestra contribución fiscal** y representa un enfoque con visión de futuro así como un **compromiso con la responsabilidad social corporativa**, asumiendo una posición de liderazgo en la transparencia fiscal.

En BBVA creemos que realizamos una **contribución económica y social cuantificable** mediante el pago de dividendos a nuestros accionistas, de salarios a nuestros empleados, de facturas a nuestros proveedores y el ingreso de tributos a las haciendas públicas de los distintos países en los que operamos.

En BBVA no sólo realizamos una **importante aportación a las Administraciones públicas** a través del pago de nuestros propios impuestos, sino también mediante la recaudación de tributos de terceros generados por el desarrollo de nuestra actividad económica y nuestra función de entidad colaboradora de las Administraciones tributarias.

Esta última labor pública que el Grupo BBVA desempeña en su vertiente de entidad colaboradora, implica una movilización de medios personales y tecnológicos cuyo coste no han sido objeto de cuantificación en este Informe.

Este Informe utiliza la metodología *Total Tax Contribution* (TTC) de Pw C, la cual tiene en cuenta los diferentes impuestos que una compañía paga y gestiona, incluyendo impuestos sobre el empleo, impuestos sobre el valor añadido (IVA), el impuesto sobre la renta/ sociedades, así como otros impuestos.

Dicha metodología incluye tanto los **impuestos relacionados con las entidades del Grupo BBVA** (aquellos que suponen un coste para las mismas e impactan en sus resultados); como los **impuestos que ellas ingresan por cuenta de terceros**.



02

Contribución fiscal

Datos relevantes del ejercicio 2017

01 Principios de actuación fiscal

02 Contribución fiscal

03 Estados financieros

- La contribución fiscal del Grupo BBVA a las finanzas públicas en el ejercicio 2017 ha ascendido a 9.881 millones de euros.
- 4.106 millones de euros corresponden a impuestos propios y 5.775 millones de euros a impuestos de terceros.



> Datos relevantes de ejercicio 2017

> ¿Cuántos impuestos ha pagado el Grupo BBVA en 2017?

> Categorías de impuestos pagado por BBVA en 2017

> ¿Qué tipo de impuestos ha pagado BBVA en 2017 en nombre propio?

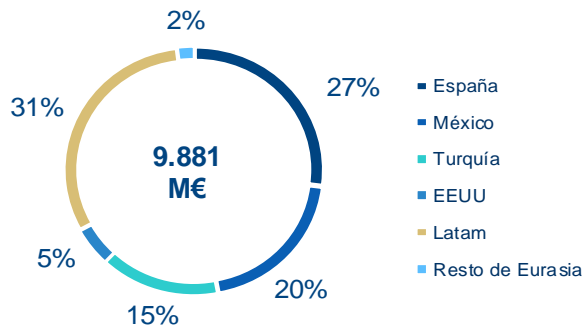
¿Cuántos impuestos ha pagado el Grupo BBVA en 2017?

BBVA es un grupo financiero global, con un negocio diversificado que ofrece servicios financieros en **más de 30 países** a 72 millones de clientes, que emplea a más de 130.000 personas y cuenta con más de 890.000 accionistas.

BBVA disfruta de una sólida posición de liderazgo en el mercado español, es la mayor institución financiera de México y cuenta con franquicias líderes en América del Sur y en la región *Sunbelt* de EE.UU. Además, cuenta con una presencia relevante en Turquía (a través de inversiones estratégicas en Garanti Bank), y opera en una amplia red de oficinas en todo el mundo.

Este adecuado **equilibrio** entre **mercados emergentes y desarrollados**, permite al Grupo BBVA diversificar sus fuentes de ingresos proporcionando un alto grado de recurrencia en sus resultados.

El gráfico expuesto muestra la contribución total de **impuestos pagados en el ejercicio 2017** por las distintas **áreas geográficas** en las que tiene presencia el Grupo BBVA:



Nuestros principales ingresos provienen de España, México, Turquía y América del Sur; esa es la razón por la que nuestro pago de impuestos es mayor en estas jurisdicciones.



- > Datos relevantes de ejercicio 2017
- > ¿Cuántos impuestos ha pagado el Grupo BBVA en 2017?
- > Categorías de impuestos pagado por BBVA en 2017
- > ¿Qué tipo de impuestos ha pagado BBVA en 2017 en nombre propio?

¿Cuántos impuestos ha pagado el Grupo BBVA en 2017?

(M€)

País	Impuestos Propios	Impuestos Terceros	Total
España	1.263	1.438	2.701
Alemania	26	6	32
Bélgica	2	1	3
China	0	1	1
Chipre	2	3	5
Corea del sur	0	1	1
Finlandia	1	1	2
Francia	20	1	21
Irlanda	2	0	2
Italia	6	3	9
Luxemburgo	4	0	4
Malta	2	0	2
Países Bajos	5	6	11
Portugal	16	25	41
Reino Unido	7	12	19
Rumania	8	10	18
Singapur	1	0	1
Suiza	4	5	9
Taiwan	0	1	1
Eurasia	106	76	182
Turquía	596	917	1.513
Argentina	270	1.770	2.040
Bolivia	3	4	7
Chile	117	58	175
Colombia	183	245	428
Paraguay	9	11	20
Perú	195	90	285
Uruguay	44	22	66
Venezuela	8	46	54
LATAM	829	2.246	3.075
México	1.082	885	1.967
Estados Unidos	230	213	443
Total	4.106	5.775	9.881

9.881M€
son los
impuestos pagados
en 2017

> Datos relevantes de ejercicio 2017

> ¿Cuántos impuestos ha pagado el Grupo BBVA en 2017?

> Categorías de impuestos pagado por BBVA en 2017

> ¿Qué tipo de impuestos ha pagado BBVA en 2017 en nombre propio?

Categorías de impuestos pagados por BBVA en 2017

(M€)

01 Principios de actuación fiscal

02 Contribución fiscal

03 Estados financieros

País	Impuesto sobre la Renta y Beneficios de la Empresa	Impuesto sobre los trabajadores	Otros impuestos	Impuesto sobre bienes y servicios (IVA)	Total Impuestos Propios	Retenciones Impuesto sobre la Renta	Impuesto sobre los trabajadores	Otros impuestos	Impuesto sobre bienes y servicios (IVA)	Total Impuestos de Terceros	Total
España	454	378	136	295	1.263	556	710	38	134	1.438	2.701
Alemania	25	1	0	0	26	2	4	0	0	6	32
Bélgica	0	1	1	0	2	0	1	0	0	1	3
China	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	1
Chipre	2	0	0	0	2	1	1	1	0	3	5
Corea del sur	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	1
Finlandia	0	0	0	1	1	0	1	0	0	1	2
Francia	15	4	0	1	20	0	1	0	0	1	21
Irlanda	2	0	0	0	2	0	0	0	0	0	2
Italia	4	1	0	1	6	0	3	0	0	3	9
Luxemburgo	2	0	2	0	4	0	0	0	0	0	4
Malta	2	0	0	0	2	0	0	0	0	0	2
Países Bajos	2	2	0	1	5	0	7	0	-1	6	11
Portugal	5	5	1	5	16	6	8	7	4	25	41
Reino Unido	1	4	1	1	7	0	12	0	0	12	19
Rumania	2	5	0	1	8	0	7	0	3	10	18
Singapur	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
Suiza	3	1	0	0	4	0	3	2	0	5	9
Taiwan	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	1
Eurasia	66	24	5	11	106	10	50	10	6	76	182
Turquía	354	82	48	112	596	306	174	437	0	917	1.513
Argentina	51	58	150	11	270	118	32	1.339	281	1.770	2.040
Bolivia	2	1	0	0	3	0	1	0	3	4	7
Chile	99	0	2	16	117	1	13	32	12	58	175
Colombia	101	19	30	33	183	37	16	153	39	245	428
Paraguay	6	2	1	0	9	0	2	0	9	11	20
Perú	151	7	11	26	195	1	30	16	43	90	285
Uruguay	25	10	6	3	44	2	17	0	3	22	66
Venezuela	3	0	2	3	8	7	0	39	0	46	54
LATAM	438	97	202	92	829	166	111	1.579	390	2.246	3.075
México	795	99	26	162	1.082	106	187	0	592	885	1.967
EEUU	154	54	19	3	230	5	208	0	0	213	443
Total	2.261	734	436	675	4.106	1.149	1.440	2.064	1.122	5.775	9.881

> Datos relevantes de ejercicio 2017

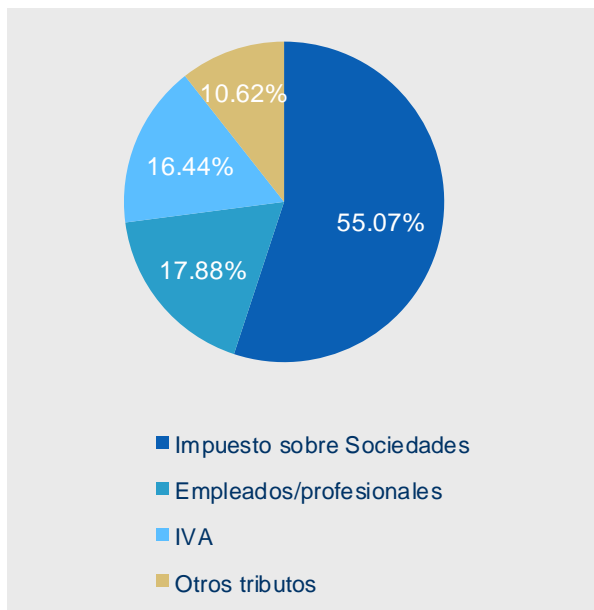
> ¿Cuántos impuestos ha pagado el Grupo BBVA en 2017?

> Categorías de impuestos pagados por BBVA en 2017

> ¿Qué tipo de impuestos ha pagado BBVA en 2017 en nombre propio?

- > Datos relevantes de ejercicio 2017
- > ¿Cuántos impuestos ha pagado el Grupo BBVA en 2017?
- > ¿Qué categorías de impuestos ha pagado BBVA en 2017?
- > ¿Qué tipo de impuestos ha pagado BBVA en 2017 en nombre propio?

¿Qué tipo de impuestos ha pagado BBVA en 2017 en nombre propio?



El gráfico muestra la distribución de los **4.106 millones de euros de impuestos propios pagados** por el Grupo BBVA durante el ejercicio 2017.

El **Impuesto sobre Sociedades** supone el **principal impuesto satisfecho**, 2.261 millones de euros que representan el 55,07% del total de pagos realizados en nombre propio por BBVA en 2017.

El Impuesto sobre el Valor Añadido supone el 16,44%, el relativo a empleados y profesionales un 17,88% y otros tributos suponen un 10,62% e incluyen, entre otros, impuestos sobre la propiedad inmobiliaria, impuestos sobre actividades económicas y las tasas locales.



03

Estados financieros

Informe bancario anual en 2017

(M€)

01 Principios de actuación fiscal

02 Contribución fiscal

03 Estados financieros

País	Pagos de caja del Impuesto Sociedades	Gasto por impuesto sociedades	Beneficio antes de impuestos	Margen bruto	Nº empleados (*)	Actividad	Sociedad principal
México	795	798	2.946	6.943	36.637	Financiera, Servicios Bancarios, Actividad de Seguros y Actividad Inmobiliaria	BBVA Bancomer SA
España	454	137	-856	6.396	29.744	Financiera, Servicios Bancarios, Actividad de Seguros y Actividad Inmobiliaria	BBVA SA
Turquía	354	426	1.902	3.736	21.031	Financiera, Servicios Bancarios y Actividad de Seguros	Turkiye Garanti Bankasi
Estados Unidos (***)	154	274	805	2.901	10.614	Financiera, Servicios Bancarios	Compass Bank, Inc.
Colombia	101	86	299	1.005	6.525	Financiera, Servicios Bancarios y Actividad de Seguros	BBVA Colombia SA
Argentina	51	89	443	1.186	5.708	Financiera, Servicios Bancarios y Actividad de Seguros	BBVA Banco Frances SA
Peru	151	142	528	1.124	5.951	Financiera, Servicios Bancarios	BBVA Banco Continental SA
Venezuela	3	20	12	70	4.147	Financiera, Servicios Bancarios y Actividad de Seguros	BBVA Banco Provincial SA
Chile	99	66	317	789	4.848	Financiera, Servicios Bancarios y Actividad de Seguros	BBVA Chile SA
Rumania	2	2	35	112	1.255	Financiera, Servicios Bancarios	Garanti Bank SA
Uruguay	25	10	35	152	592	Financiera, Servicios Bancarios	BBVA Uruguay SA
Portugal	5	31	42	108	472	Financiera, Servicios Bancarios	BBVA Portugal SA
Paraguay	6	4	35	86	446	Financiera, Servicios Bancarios	BBVA Paraguay SA
Bolivia	2	2	7	25	379	Pensiones	BBVA Previsión AFP SA
Países Bajos	2	13	48	98	242	Financiera, Servicios Bancarios	Garantibank International NV
Suiza	3	2	7	39	121	Financiera, Servicios Bancarios	BBVA -Switzerland SA
Finlandia	-	-	-8	1	39	Financiera	Holvi Payment Service OY
Irlanda	2	-	11	17	4	Financiera, Servicios Bancarios y Actividad de Seguros	BBVA Ireland PCL
Brasil	-	1	4	5	6	Financiera, Servicios Bancarios	BBVA Brasil Banco de Investimento, S.A.
Curacao	-	-	2	5	12	Financiera, Servicios Bancarios	Banco Provincial Overseas NV
Reino Unido	1	18	44	90	125	Financiera	BBVA -Sucursal de Londres
Hong Kong	-	-	16	46	85	Financiera	BBVA -Sucursal de Hong-Kong
Francia	15	9	36	58	72	Financiera	BBVA -Sucursal de Paris
Italia	4	15	43	56	56	Financiera	BBVA -Sucursal de Roma
Alemania	25	13	29	47	44	Financiera	BBVA -Sucursal de Frankfurt
Belgica	-	-	-1	6	27	Financiera	BBVA -Sucursal de Bruselas
China	-	-	-2	1	17	Financiera	BBVA -Sucursal de Shanghai
Korea	-	-	-1	-	-	Financiera	BBVA -Sucursal de Seúl
Singapur	1	1	5	7	8	Financiera	BBVA -Sucursal de Singapur
Japón	-	-	-4	-2	3	Financiera	BBVA -Sucursal de Tokio
Taiwan	-	-1	-4	-1	9	Financiera	BBVA -Sucursal de Taipei
Luxemburgo(**)	2	-	-1	2	3	Financiera	Garanti -Sucursal de Luxemburgo
Chipre(**)	2	4	17	21	73	Financiera	Garanti -Sucursal de Nicosia
Malta (**)	2	6	140	141	14	Financiera	Garanti -Sucursal de la Valeta
Polonia	-	1	-	-	-	Inmobiliaria	Geskat Polska SP. ZOO
Total	2.261	2.169	6.931	25.270	129.309		

* Número de empleados a tiempo completo. No incluye los 15 empleados de las oficinas de representación

** Los resultados de las sucursales que Garanti tiene en Malta, Chipre y Luxemburgo tributan también en Turquía.

*** Las cifras de Estados Unidos incluyen los datos de las sucursales de las Islas Caimán.

CRD IV establece que las entidades financieras informen sobre sus pagos por **Impuestos sobre Sociedades** en cada una de las jurisdicciones en las que operan conjuntamente con los ingresos, número de empleados y actividad desarrollada. Esta información también ha sido publicada por BBVA en el **Informe bancario anual** que figura como Anexo XIII de los Estados Financieros Consolidados del Grupo.

> Informe bancario anual en 2017

> Impuestos registrados en los estados financieros consolidados

01 Principios de actuación fiscal

02 Contribución fiscal

03 Estados financieros

Impuestos registrados en los estados financieros consolidados

Las **cuentas anuales consolidadas** de un grupo multinacional como BBVA reflejan su imagen financiera siguiendo las **normas establecidas por el regulador contable**.

Unos de los principios básicos que establecen las normas contables es el del **principio de devengo**.

Bajo este principio se contabiliza el gasto por impuesto sobre sociedades en la cuenta de pérdidas y ganancias. Mientras que **el pago de impuestos, forma parte del estado de flujos de caja**.

Estas magnitudes pueden diferir entre sí en la medida en que los impuestos no siempre son pagados en el mismo momento en el que se obtiene el ingreso contable, dado que las autoridades fiscales de cada país establecen sus propias normas sobre el momento del pago de los impuestos.

Adicionalmente, se debe señalar que en el caso de una multinacional los

Conciliación de la tributación al tipo del Impuesto sobre Sociedades españolas con el gasto fiscal registrado en el período	Importe M€	Tasa efectiva %
Ganancias o pérdidas antes de impuestos	6.931	
<i>Procedente de operaciones continuadas</i>	6.931	
<i>Procedente de operaciones interrumpidas</i>	-	
Impuesto de sociedades con el tipo impositivo del impuesto de sociedades en España 30%	2.079	30%
Disminución por menor tasa efectiva de impuestos de entidades extranjeras (*)	(307)	
<i>México</i>	(100)	27%
<i>Chile</i>	(29)	21%
<i>Colombia</i>	(3)	29%
<i>Perú</i>	(16)	27%
<i>Turquía</i>	(182)	21%
<i>Otros</i>	23	
Ingresos con menor tasa fiscal (dividendos)	(53)	
Ingresos por puesta en equivalencia	(2)	
Otros efectos	452	
Impuesto sobre beneficios	2.169	
<i>Del que:</i>		
<i>Operaciones continuadas</i>	2.169	
<i>Operaciones interrumpidas</i>	-	

estados financieros consolidados, incorporan **ajustes de consolidación y homogeneización contable** para evitar duplicar ingresos o gastos en la contabilidad por las transacciones entre filiales del Grupo.

Finalmente es importante señalar que la **contabilización de las diferencias temporarias** también distorsiona la cifra del gasto por impuesto sobre sociedades contabilizado.

- > Informe bancario anual en 2017
- > Impuestos registrados en los estados financieros consolidados

Impuestos registrados en los estados financieros consolidados

	(M€)
Impuestos diferidos de activo	
Pensiones	395
Instrumentos financieros	1.453
Otros activos	357
Insolvencias	1.005
Otros	870
Activos fiscales garantizados	9.433
Pérdidas tributarias	1.212
Total	14.725
Impuestos diferidos de pasivo	
Instrumentos financieros	1.427
Amortización y otros	757
Total	2.184

Los **impuestos diferidos** son un concepto contable que incorpora tanto las diferencias temporarias como determinados créditos fiscales.

Las **diferencias temporarias** surgen por la existencia de un **tratamiento temporal diferente entre las normas contables y las fiscales** a la hora de reconocer determinados gastos.

El Grupo BBVA tiene registrados a **31 de diciembre de 2017** **impuestos diferidos de activo** por un total de **14.725 millones de euros** e **impuestos diferidos de pasivo** por **2.184 millones de euros**.

Apéndice

- Bases de preparación: alcance y metodología
- Glosario de términos

Apéndice 1 – Bases de preparación: alcance y metodología

Alcance El presente Informe se ha realizado a partir de los datos sobre los impuestos pagados por el Grupo BBVA a lo largo del ejercicio 2017 en cada una de las jurisdicciones en las que opera.

Para ello, se hace una distinción entre los impuestos propios, que son los impuestos que recaen sobre el Grupo en nombre propio y los impuestos de terceros, que son los impuestos que se recaudan en las arcas públicas en nombre de terceros ajenos al Grupo.

En el apartado 2 del Informe se desglosa el importe de impuestos propios y de terceros satisfechos en cada uno de los territorios en los que opera el Grupo BBVA. No obstante, se han excluido aquellos países en los que la cifra de impuestos pagados no supera el millón de euros.

Metodología Este Informe utiliza para su preparación la metodología *Total Tax Contribution* (TTC) de PwC que tiene en cuenta los diferentes impuestos que las compañías pagan y administran, incluyendo impuestos sobre beneficios, sobre las personas, sobre las ventas, sobre la propiedad y otros impuestos. En esta metodología, tanto los impuestos propios como los de terceros, se imputan a cada ejercicio fiscal siguiendo un criterio de caja.

Los impuestos reflejados en el presente Informe están calculados de forma neta en aras a garantizar la mayor transparencia.

Apéndice 2 - Glosario de términos

En el presente Informe, los siguientes términos tienen el significado que se muestra a continuación:

Empleados/ profesionales

Retenciones y pagos realizados por el Grupo BBVA de naturaleza tributaria relacionados con los empleados y profesionales que prestan servicios al Grupo. Se incluyen los pagos realizados a la Seguridad Social.

Impuesto de terceros

Impuestos retenidos, recaudados e ingresados en las arcas públicas por el Grupo BBVA en nombre de terceros ajenos al Grupo.

Impuestos diferidos de activo

Es el activo que, bajo el principio de prudencia, se pueda reconocer en los estados financieros en la medida en que resulte probable que la empresa disponga de ganancias futuras que permitan la aplicación de estos activos. Siempre que se cumpla esta condición, se reconocerá un activo por impuesto diferido en los supuestos siguientes:

1. Por las diferencias temporarias deducibles, que son aquellas que

darán lugar a menores cantidades a pagar o mayores cantidades a devolver por impuestos en ejercicios futuros, normalmente a medida que se recuperen los activos o se liquiden los pasivos de los que se derivan.

2. Por el derecho a compensar en ejercicios posteriores las pérdidas fiscales;
3. Por las deducciones y créditos fiscales no utilizadas, que queden pendientes de aplicar fiscalmente.

Impuestos diferidos de pasivo

Es el pasivo que, con carácter general, se reconoce con motivo de las diferencias temporarias imponibles, que son aquellas que darán lugar a mayores cantidades a pagar o menores cantidades a devolver por impuestos en ejercicios futuros, normalmente a medida que se recuperen los activos o se liquiden los pasivos de los que se derivan.

Apéndice 2 - Glosario de términos

Impuestos pagados	Es el impuesto efectivamente satisfecho (criterio caja) en función de la normativa vigente para cada tipo de impuesto.
Impuestos propios	Impuestos, retenciones y pagos a cuenta satisfechos por el Grupo BBVA en nombre propio.
Impuesto sobre Sociedades	Impuestos que gravan la obtención de ingresos fiscales por parte de una entidad.
Impuesto sobre el Valor Añadido - IVA	Dentro del concepto IVA se están incorporando los impuestos que gravan la adquisición de bienes o prestaciones de servicio, siendo el IVA el más significativo. Para el sector financiero el IVA constituye un impuesto propio muy significativo dado que el mismo no es deducible.

Otros tributos Cualquier tributo satisfecho distinto del Impuesto sobre Sociedades, IVA, Empleados/Profesionales, ya sea de naturaleza local, autonómica o Estatal tales como el IBI, IAE, IDEC, ITP ...

Retenciones impuesto sobre la renta Retenciones y pagos a cuenta practicados a terceros sobre impuestos que gravan la obtención de ingresos, tales como intereses, dividendos ...

Nótese que hasta el año 2015 (incluido) el importe de las “retenciones impuesto sobre la renta” se incluía en el apartado “impuesto de terceros” en la categoría “otros tributos”.

Contribución fiscal global ejercicio 2017

Informe sobre la contribución realizada por el Grupo BBVA
a las finanzas públicas

